

VISTOS:

1. La Ley N° 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios;
2. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones;
3. Resolución Exenta N° 11445/2019, de fecha 06.09.2019, que Aprueba la Transferencia de recursos con cargo al Programa Mejoramiento de Barrios Línea Tradicional (PMB – IRAL) año 2019, entre la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo y la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz, para el Proyecto denominado **“Construcción y Habilitación de Fuente APR Rincón de Yáquil”**.
4. Decreto Exento N° 4129 de fecha 23.12.2019, que Llama a Propuesta Pública.
5. Tabla de Evaluación Técnica de Licitación de fecha 23.01.2020.
6. Decreto Exento N° 00282 de fecha 23.01.2020, que Declara Desierta la Propuesta Pública.

CONSIDERANDO:

1. La necesidad que tiene la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz de realizar el Proyecto **“Construcción y Habilitación de Fuente APR Rincón de Yáquil”**.
2. El Proyecto se financiará con recursos del Programa Mejoramiento de Barrios – Línea Tradicional (PMB – IRAL), Número de Cuenta 215.31.02.999.021.007

DECRETO

EXENTO N° 00283

1. **LLÁMESE** la Propuesta Pública el proyecto denominado **“CONSTRUCCIÓN Y HABILITACIÓN DE FUENTE APR RINCÓN DE YÁQUIL”**, y **APRUÉBESE** las Bases Administrativas, Formatos, Itinerario y Anexos que se encuentran en documentos adjuntos y que forman parte integrante del presente Decreto.
2. La Comisión de Apertura y Evaluación de la Propuesta estará integrada por el **Secretario Municipal**, quien actuará de Ministro de Fe, la **Administradora Municipal**, el **Director de Obras Municipales**, la **Directora de Administración y Finanzas** y el **Secretario Comunal de Planificación o sus Subrogantes respectivos**.
3. El Inspector Técnico de la Propuesta y de la Obra será el **Director de Obras Municipales**.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



SECRETARÍA
MUNICIPAL

CARLOS MANUEL ROJAS CONTRERAS
Secretario Municipal (S)

GWAC/PCAC/CMRC/GAEV/rcp

C. c.:
- Alcaldía (1)
- Adquisiciones (1)
- Archivo (1)



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
ALCALDE

GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO
Alcalde